Propuesta de control de hardware

La idea consta de 5 procesos:

- 1. Se le hace firmar la renuncia de responsabilidades que tiene asociado un número.
- 2. Con ese número se llena la planilla de personas y se firma el ingreso.
- 3. Se llena la planilla de hardware. En el caso de haber mas de un elemento de hardware se utiliza el mismo número.
- 4. Se etiqueta el hardware con el numero de la persona.
- 5. Al retirarse, se comprueba que se retira con el hardware que se registro y luego se le hace firmar el egreso.

Anexos

• Como etiquetar el hardware:

Me parece que lo mas conveniente sería conseguir un sello numerico y papel adhesivo. Se corta el papel adhesivo en pequeños pedazos y se sellan de acuerdo al numero que se le asigne. Como las hojas de renuncia de responsabilidades son unicas, podriamos numerarlas previamente, y guiarnos en base a ellas.

De no conseguir un sello numerico, bien podriamos hacerlo a mano con algun marcador indeleble.

• Planilla de personas

id_persona	nombre y apellido	firma_ingreso	firma_egreso
------------	-------------------	---------------	--------------

• Planilla de Hardware

id_persona	hardware
------------	----------

Renuncia de responsabilidades

Salta Capital, Salta, Argentina 9 de abril de 2011

Aviso Legal

Es deber del asistente hacer, previo a la instalación, una copia de respaldo de los datos almacenados en la computadora por tratarse de procedimientos que podrían ser riesgosos para la integridad de los mismos.

V	_														
I	u	 													

he leído el presente documento y al firmarlo acepto que ni los organizadores del FLISoL 2011, ni la Universidad Nacional de Salta se harán responsables por los incidentes que se enumeran en este contrato. Los organizadores no se responsabilizan por:

- 1. La pérdida de datos
- Daños en el hardware
- 3. Daños ocasionado por problemas eléctricos
- 4. Robo o hurto que en las instalaciones
- 5. Caso fortuito

En caso de disconformidad con la instalación del programa, los organizadores no reinstalarán la copia de respaldo.
Firma
Las condiciones del presente convenio, de participación del Festival de Instalación de Software Libre no pueden ser alteradas sin el consentimiento de los organizadores.